

## MESA SECTORIAL DE JUSTICIA

La semana pasada, con la presencia del Conselleiro Sr. Rueda y la Subdirectora de Modernización e Innovación Tecnológica, tuvo lugar una mesa sectorial de Justicia en los que se trataron los siguientes temas:

### CONFERENCIA SECTORIAL:

Por el Sr. Rueda, se explico el contenido de la Reunión de Santander que tuvo lugar el 19 de Enero, para llevar una posición común delante del Ministerio en la Conferencia Sectorial. Resalto la importancia de esta reunión puesto que por primera vez las doce CCAA con competencias transferidas llevaban una postura común aun siendo de distintos signo político. Las conclusiones de esa reunión son las siguientes:

- En gestión de personal: reclaman todas las competencias normativas sin discutir el carácter de cuerpos nacionales. Quieren las competencias plenas.
- Nueva Planta Judicial. En este sentido dice que hay un estudio sobre la Demarcación y Planta en el que las doce comunidades autónomas están de acuerdo en los cuatro primeros puntos existiendo discrepancia en el punto referido a la Instrucción por parte del Ministerio Fiscal. En este punto hicieron especial hincapié en la Comarcalización de los Juzgados de Violencia de Género.
- Apuestan, por motivos económicos, por la creación de jueces de adscripción temporal y plazas de magistrados.
- Asistencia Gratuita: Quieren participar en la modificación de la Ley de Justicia Gratuita.
- Apuesta por los sistema de Mediación, que redundaría en una disminución del número de litigios judiciales.

### PLAN SENDA

La Subdirectora hizo la presentación del Plan Senda, que viene a ser una pretenciosa hoja de ruta para la implantación de las nuevas tecnologías en la Administración de Justicia. Decimos pretenciosa porque después de muchos datos, no se bajo a los problemas reales denunciados continuamente por UGT y que nuevamente volvimos a plantear en esta mesa con la presencia del Conselleiro, la falta de formación, formación tardía de los funcionarios (todo se dicho de paso que por fin reconocido la Xunta), falta de unificación e integración en los distintos programas informáticos.

**Desde UGT le pedimos en este sentido al Sr. Conselleiro, que para la próxima Conferencia Sectorial llevara claro al menos una cosa, que los programas informáticos existentes tienen que ser uniformes y estar integrados unos con otros para que no tengamos que perder el tiempo registrando datos que ya están registrados.**

### Desde UGT la postura que mantuvimos fue la siguiente:

- UGT defiende el mantenimiento de los actuales derechos conseguidos y recogidos en la LOPJ sin que sea admisible para este sindicato la renuncia los mismos. Además no puede ser de otra manera puesto que al estar recogidos en la LOPJ, el Ministro de Justicia se puede poner "patas arriba o abajo" que en mientras no haya una modificación de la ley no es posible dicho cambio.
- Respecto a la Comarcalización de los Juzgados de Violencia, entendemos que es positiva la especialización de los juzgados, pero la comarcalización sigue planteándonos serias dudas en cuanto a: ámbito territorial, horarios especiales, etc.
- UGT no entiende el empecinamiento de los últimos ejercicios en cuanto a la creación de plazas de magistrados, que no tienen ningún efecto positivo sobre el atasco que padecen los juzgados quedándose en una medida meramente cosmética. Eso si salva la cara de las comunidades autónomas que no aportan dinero para la dotación de funcionarios en los juzgados al tiempo que quieren hacer ver que apuestan por la mejora de la Justicia. En todo caso UGT dijo que si se crean plazas de magistrados debe llevar aparejada la creación de plazas de funcionarios.
- En el tema de los atrasos del 4º punto que no se le pagó a los SCNE y a los Servicios de Apoyo, UGT exigió al Conselleiro el pago de oficio ya que nos parece absurdo tener que llegar a presentar demandas contenciosas por una cuestión como esta, que todo sea dicho de paso ya se hizo efectivo de oficio en otras CCAA y el Ministerio.
- En lo relativo a las guardias de 24 horas de Vigo, el Conselleiro se acogió a la postura del CGPJ, por este motivo recibió una severa crítica por parte de UGT debió a los cambios del rumbo que sobre el tema está teniendo, puesto que la Consellería que el dirige, a instancias de UGT, emitió un informe favorable a las mismas.

Lo que evidencia es la falta absoluta de apuesta por el servicio público de justicia en una cuestión transcendental como el Juzgado de Guardia.

## UGT *Mucho más que decir*

- Galicia: Miguel Ferro Caaveiro, 12-2ª; 15707 Santiago – [www.fspugtg Galicia.org/justicia](http://www.fspugtg Galicia.org/justicia) - Correo E: [ugt.galicia@justicia.es](mailto:ugt.galicia@justicia.es).
- Coruña: Sergio y Pedro: 981185204. Correo E: [ugt.galicia@justicia.es](mailto:ugt.galicia@justicia.es). Santiago: Jesús 654 741319 [ugt.santiago@justicia.es](mailto:ugt.santiago@justicia.es).
- Lugo: Jesús 661221791 y Carlos Correo E: [ugt.lugo@justicia.es](mailto:ugt.lugo@justicia.es).
- Ourense: Teo 636408671 [teo.ugt@gmail.com](mailto:teo.ugt@gmail.com), Faustino 626186859 [faustino.dominguez.alvarez@gmail.com](mailto:faustino.dominguez.alvarez@gmail.com).
- Pontevedra: Manuel 605081897 y Roberto [ugt.pontevedra@justicia.es](mailto:ugt.pontevedra@justicia.es) Vigo: Roberto 616833081 [ugt.vigo@justicia.es](mailto:ugt.vigo@justicia.es).